

Comentarios y reflexiones derivadas de la retroalimentación recibida sobre el ejercicio de Autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero agradece la retroalimentación emitida por el equipo de pares académicos en el marco de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025 del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La institución reconoce el carácter formativo, reflexivo y contextualizado de las observaciones realizadas, las cuales constituyen un insumo relevante para fortalecer los procesos internos de evaluación y mejora continua integral. Asimismo, se valora el acompañamiento metodológico y la perspectiva colaborativa desde la cual fue desarrollada la retroalimentación.

La participación en este ejercicio permitió a la universidad generar procesos de análisis institucional sobre sus funciones sustantivas y adjetivas, así como identificar avances, fortalezas y áreas de oportunidad en los distintos ámbitos de evaluación considerados por el SEAES.

Entre los principales aprendizajes institucionales derivados del proceso, destaca la necesidad de transitar de ejercicios predominantemente descriptivos hacia mecanismos de evaluación con mayor nivel de sistematización, análisis crítico y orientación estratégica, fortaleciendo particularmente la definición de metas de mejora, el seguimiento institucional, la integración de indicadores y la articulación transversal de los criterios establecidos por el SEAES.



Asimismo, la retroalimentación recibida reafirma la importancia de consolidar procesos participativos que involucren a la comunidad universitaria, así como fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo, con el propósito de contribuir de manera más pertinente al desarrollo regional y al cumplimiento de la misión institucional.

Reflexiones institucionales sobre la retroalimentación recibida

La universidad considera pertinente la observación relacionada con la necesidad de fortalecer la sistematización de los mecanismos de evaluación y mejora continua, particularmente en lo referente al establecimiento de indicadores institucionales y metas de seguimiento que permitan valorar con mayor profundidad el impacto de las acciones emprendidas.

En este sentido, se reconoce que parte importante del ejercicio de autoevaluación se centró en describir procesos, estrategias y acciones institucionales ya implementadas; no obstante, la retroalimentación permite identificar la importancia de avanzar hacia modelos de análisis que integren de manera más sólida evidencias cuantitativas y cualitativas orientadas a la toma de decisiones y al fortalecimiento institucional.

La institución considera especialmente valiosas las recomendaciones relacionadas con:

- ✚ El fortalecimiento de mecanismos de seguimiento de egresados.
- ✚ La integración transversal de los criterios del SEAES en los procesos educativos.
- ✚ La sistematización de buenas prácticas institucionales.
- ✚ La definición de metas de mejora continua con indicadores de seguimiento.

- ✚ El fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria y de los sectores social y productivo en los procesos de evaluación institucional.

Asimismo, se reconoce la pertinencia de continuar fortaleciendo áreas estratégicas como la investigación, la innovación educativa, la actualización docente y la consolidación de procesos de gestión académica y administrativa orientados a la excelencia educativa y a la atención de las necesidades del contexto regional.

Aprendizajes institucionales derivados del proceso

La participación en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025 permitió a la universidad generar diversos aprendizajes institucionales, entre los que destacan:

- ✚ La importancia de consolidar una cultura de evaluación permanente orientada a la mejora continua y no únicamente a ejercicios de rendición de cuentas.
- ✚ La necesidad de fortalecer la articulación entre planeación institucional, evaluación, seguimiento e implementación de acciones de mejora.
- ✚ La relevancia de integrar indicadores institucionales que permitan analizar resultados, identificar áreas de oportunidad y valorar impactos.
- ✚ La importancia de documentar y sistematizar buenas prácticas académicas y de gestión para favorecer su estabilidad, replicabilidad y mejora.
- ✚ La necesidad de fortalecer procesos de análisis institucional con enfoque participativo, integral y contextualizado.

- ✚ La relevancia de incorporar de manera transversal criterios como inclusión, responsabilidad social, innovación, interculturalidad y vinculación comunitaria en las funciones sustantivas de la institución.

Metas iniciales de mejora institucional

Derivado del análisis institucional y de la retroalimentación recibida, la universidad identifica de manera inicial las siguientes líneas de fortalecimiento:

1. Consolidar mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento mediante la definición de indicadores cuantitativos y cualitativos alineados a los ámbitos y criterios transversales del SEAES.
2. Fortalecer el seguimiento de egresados y la vinculación con empleadores, con el propósito de evaluar el impacto de la formación profesional en el desarrollo regional y en la inserción laboral.
3. Sistematizar las buenas prácticas institucionales relacionadas con acompañamiento académico, vinculación, innovación pedagógica y seguimiento estudiantil.
4. Fortalecer la integración transversal de los criterios del SEAES en los procesos académicos, administrativos y de gestión institucional.
5. Consolidar espacios participativos de diálogo y análisis institucional con docentes, estudiantes, personal administrativo y sectores externos.
6. Impulsar procesos de mejora continua orientados al fortalecimiento de la investigación, la innovación y el desarrollo académico institucional.

Consideraciones finales

La Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero reconoce que la participación en este proceso representa una oportunidad para fortalecer sus capacidades institucionales y avanzar hacia una cultura de evaluación más integral, participativa y orientada a la mejora continua.

La retroalimentación recibida constituye un referente valioso para continuar consolidando procesos educativos pertinentes, incluyentes y contextualizados, en congruencia con la misión institucional y con los principios establecidos en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Finalmente, la institución refrenda su compromiso con la excelencia educativa, la responsabilidad social y la mejora continua de sus procesos académicos y de gestión, en beneficio de las y los estudiantes y del desarrollo de la región.

